

margen N° 9 - agosto 1995

El debate sobre la conquista (2da parte)

Por Gladis Lopreto

Gladis Lopreto. Profesora a cargo de la Cátedra de "Lingüística y métodos de análisis lingüísticos" y miembro docente de la Comisión de Enseñanza en la Escuela Superior de Periodismo y Comunicación de la U.N.L.P.

2. Los textos: búsqueda lexicológica

Veamos con más detalle algunos ejemplos de los textos en que nos hemos basado para llegar a las conclusiones expuestas. Revisaremos los términos, tomados como indicios del sentido con que los conquistadores se plantaron en América.

2.1. Españoles e indios

A partir del concepto de las Indias como continente, los nativos americanos son designados con el nombre indios. Raramente el término tiene un simple valor de gentilicio, como en la frase: "gente española e indios carios", donde indios puede oponerse a españoles, ya que el sustantivo gente se solía aplicar también a los indios; la frase les da un tratamiento de igualdad, justificable porque los carios eran "indios amigos".

Pero el término no es meramente gentilicio, porque lo común es encontrarlo con otro valor, en frases como la siguiente, que se repiten una y otra vez en las Cartas como verdaderas fórmulas del lenguaje social: "hacer una guerra de trescientos hombres y más de quinientos indios amigos".

Es fácil ver ahí que indios no se opone, como deberíamos esperar, a otro gentilicio, sino al sustantivo hombres. ¿A quiénes llamaban hombres?

Es el término constante de autorreferencia, y de su uso podemos inferir el desconocimiento implícito de la condición humana de los conquistados. Hombres eran los conquistadores.

El sustantivo denota evidencia de género masculino, a veces sin distinción de jerarquías, como en la Carta de Isabel de Guevara: "vinieron los hombres en tanta flaqueza que todos los trabajos cargaban de las pobres mujeres"

En la descripción de la población de Buenos Aires hacia 1540 se habla de "350 hombres, contando en ellos los religiosos, viejos y enfermos"

Sin embargo en otros pasajes se diferencia: "escaparon todos en cueros y se ahogaron tres o cuatro hombres y un fraile franciscano", porque las más de las veces el sustantivo connota rasgos evaluativos y aún axiológicos, como 'fuerza, adulterz, valentía, destreza en la guerra, honor, etc., condiciones habitualmente relacionadas con la virilidad, que hacen al sustantivo sinónimo muchas veces de soldado o militar.

En la carta arriba citada leemos: "Como la Armada Ilegase al puerto de Buenos Aires con mil quinientos hombres y les faltase el bastimento...", o más adelante: "[las mujeres] po niendo por delante a los soldados que no se desanimasen, que para los hombres eran los trabajos"

Pero la referencia como vimos al principio es siempre etnocéntrica. Pedro de Mendoza relata que "de la guerra de los indios y de los pocos mantenimientos murieron más de mil hombres": cuenta los soldados españoles muertos, no los guerreros indios; lo mismo que Luis de Miranda en su Romance.

Sin embargo, la polisemia del signo hace previsible que a veces aparezca el sustantivo referido a los indios, aunque en esos casos el relator lo usa para indicar sexo: "antes que yo fuese habia hecho matar más de 300 hombres de los indios agaces sin [contar] muchas mujeres y niños".

Una sola vez aparece el término hombres para designar a los indios varones, sin aclarar: "había hasta trece o catorce hombres y algunas mujeres y que decían que ellos estaban allí mucho tiempo había, sin osar ir ni a una banda ni a otra por temor de los esclavos"; también en este fragmento: "en ciertos lugares donde llegaron por no se los querer dar [los bastimentos] vinieron en rompimiento y se les hizo la guerra, en la cual los dichos indios carios han habido y tomado entre hombres, mujeres y niños, cantidad de cuatrocientas personas".

En la cita, significa tanto género como adultez (a diferencia de niño o viejo), o que se trata de guerreros, pero nunca el término globaliza a la fuerza heterogénea (españoles, portugueses, franceses, alemanes, ingleses, y también guaraníes, carios, etc.) que invadía los pueblos.

Véase por ejemplo cómo describe al ejército Felipe de Cáceres: "yendo 300 hombres bien armados y aderezados [...] y así mismo llevando para servicio de todos repartidas 350 o 400 indias que son necesarias para llevar las cargas y comida, municiones [¡el sexo débil!]. [...] y así mismo 200 indios de esta generación, todos hombres valientes y dispuestos y sin que intervenga en ellos chusma de muchachos y gente inútil".

En el fragmento aparece explícita la connotación de hombres, como una predicación de los indios que intervenían directamente en la guerra, a diferencia del servicio (mujeres).

Es interesante comparar el texto anterior con otro donde se refiere al mismo hecho, pero en una forma elíptica muy significativa. Pedro Dorantes lo comunica así: "un capitán con 150 o 200 hombres con servicio e indios y caballos [...]".

Analicemos la equivalencia. Donde dice: servicio, debe entenderse 'mujeres'.

Luego, la construcción descuidada produce una frase ambigua en la que son elementos de un mismo conjunto indios y caballos.

La ubicación de todos modos pone en primer lugar el sustantivo hombres que refiere a los soldados españoles, que no abarca a los similares de origen americano.

Claro que se podría decir constantemente hombres a indios no obedece tanto a determinada posición ideológica sino a una razón práctica: diferenciar contingentes de características distintas, sobre todo en armas y estrategias.

Esto abonaría la idea de que el sentido así construido funciona como un sistema operati-

vo, en una relación dinámica, circular, con la acción: sustenta una praxis, un modus operandi, que realimenta el sistema semántico. De todos modos, no puede desconocerse la existencia de una discriminación implícita que subyace a la oposición de los términos.

Si en la primera etapa hombre es el conquistador, el soldado, en la segunda etapa, hacia 1556, es el encomendadero, el amo: "repartí la tierra en 320 o más hombres para que les ayudasen a sobrellevar sus trabajos y todos los dichos indios que así se repartieron serían hasta veinte mil [...]" es decir, los hombres recibieron la tierra, sustantivo que significa 'el territorio más 20.000 indios que lo habitaban'.

Es tan fuerte el sentido de pertenencia del sustantivo para los españoles que no se dice mis hombres, construcción que indicaría el tener presente la existencia del indio como el otro.

No es de extrañar que no haya paralelismo en el uso del sustantivo aparentemente opuesto: mujer.

No se lo usa mucho, las mujeres en los relatos como en la vida se tapaban, salvo en el relato de Isabel de Guevara: "A esta provincia del Río de la Plata, con el primer gobernador de ella, Don Pedro de Mendoza, habemos venido ciertas mujeres [...]"

En ese interesante episodio en que los españoles son sorprendidos por los indios, fuera de los barcos, en las costas del río, y son acorralados en las barrancas que finalmente se desmoronan sobre una embarcación, se ahogan varias mujeres ["de este desastre salimos con once hombres y tres mujeres menos..."]

En ambos casos se refiere a mujeres españolas. Pero también dice Ayolas "la mujer que me trajeron", sin necesidad de aclarar que se trataba de una india.

Otras veces el origen está expreso: "tomaron las mujeres y las hijas a los indios"

"Domingo de Irala tenía muchas mujeres de la dicha generacion [=raza, nación], hermanas y primas hermanas y otras parientes, teniendo acceso carnal con ellas, celándolas como si fuesen sus mujeres legítimas [...]"

No hay problema en asignar el mismo sustantivo a las de sexo femenino, fuesen blancas o cobizas, ya que indistintamente la función de unas y otras era servir; así lo dice Pedro de Mendoza.

Por eso se puede leer, en el relato de cómo atacan a un conquistador: "le abrazaron tres indios y una mujer" [léase: india].

Por supuesto es esperable que en los relatos de religiosos, como en el arriba citado, aparezca un claro discernimiento entre "mujeres legítimas o propias" y "concubinas indias". Es también en estos donde aparece la simbología de América como una mujer.

Tomamos como eje un texto no espontáneo: el Romance de Luis de Miranda.

La metáfora de América como la "manceba" -subjeticamente negativo- es más que un uso tradicional: el conquistador la penetra [realiza "entradas"], la domina, pero ella es tan mala, traídora, da la muerte a sus hombres , relato que revela una misoginia culposa.

El más importante término de autoreferencia es cristianos, con un valor que puede registrarse todavía.

Es la marca, el componente semántico más importante del conquistador. Abarca no sólo religión sino también nacionalidad, lenegua, vestimenta, rol, en fin, todo lo cultural que lo distingue. Aunque los indios fueron bautizados y así integrados al cristianismo, la persistencia en distinguir sólo a los conquistadores como cristianos le otorga a este sustantivo la denotación similar a raza, casta, la indudable superioridad del cristiano viejo, el que tiene sangre cristiana.

La oposición aparece en la frase "así los cristianos como los naturales", que apunta claramente a una diferenciación sobre todo cultural. También es común que encotremos la oposición "cristianos e indios", y que a éstos se les aplique también los términos paganos e infieles.

La superioridad cultural connotada está implícita por la negativa en la siguiente comparación, hecha por un religioso: "habemos de ser peores los cristianos que los infieles que ahora lo somos".

Se juega allí con la intercambiabilidad de los términos, tomados en sus sentidos denotativo y connotativo.

Por eso Francisco de Andrada, otro religioso, pregunta "si los casaremos a los indios, pues que ya son cristianos" y cuenta del indio Pedro de Mendoza que "él era cristiano y que quería vivir como cristiano".

Esta consideración no es la de los soldados, para quienes el término sigue siendo como todavía al menos en zonas rurales, sinónimo de "Civilizado"

Además es importante que, usado con referencia al indio, el término casi siempre es adjetivo, como que apunta a una cualidad y no a la esencia: "un indio cristiano", "treinta indios cristianos, hijos y parientes de indios principales de esta tierra"; se critica que se vendan "indias libres siendo cristianas vasallas de S.M." (Id.)

Es significativo que la única vez que se lo usa como sustantivo es para designar a los dos indios que habían sido esclavos de García y que, una vez reintegrados a su grupo de origen, son llamados cristianos por los propios indios; Los españoles simplemente repiten el mote distinguidor, que tal vez los sobrevalora o los estigmatiza frente a los coterráneos.

El término más amplio de gente. Aparece mucho en expresiones como "la gente de dicho puerto" "la gente de esta provincia", abarcando al conjunto sin distinciones jerárquicas. A veces, en cambio, se diferencia a los que mandan, y en este caso el sustantivo refiere al conjunto de simples pobladores: "la dicha gente y sus capitanes".

Sin atributo debe entenderse como autoreferencia: "la gran necesidad y pérdidas y menoscabo de gentes que de cada dia tenemos, y asimismo de harina y municiones y vestido". A partir de este valor, aparece como opuesta a indios: "toda la gente e indios e indias y esclavos", "hizo muchos agravios a la gente y a los naturales".

Sin embargo su indefinición permite que se lo use también para significar 'indios', por lo cual se hace necesario usarlo seguido de complemento. No basta para mencionar a los españoles, es necesario aclarar: "toda la gente cristiana y española súbditos de S.M.", "la gente cristiana e indios vasallos de S.M."

También se siente la necesidad de aclarar en este caso: "estoy determinado a partir de esta ciudad con cierta gente de pie y a caballo". Véase en la siguiente frase, la doble aplica-

ción, a españoles e indios, de lo que resulta esta imprecisión propia del registro oral: "salió en acompañamiento de la dicha gente de Armada grande gente de indios guaraníes de guerra en canoas.

El sentido más abarcativo aparece en frases como: "la gente toda, así; cristianos como indios carios quienes, recordamos, eran amigos".

El siguiente ejemplo es confuso: "hay mucha gente de indios gandules que viven de caza y pesquería [...], gente suelta y belicosa y no sirve para nada"; no está claro si se lo usa para designar a grupos por determinados rasgos de conducta, o pensada la conducta como atributo racial, aunque el pasaje de uno a otro significado es inevitable y está marcando el origen de prejuicios sobre la indolencia de los indios.

De la misma raíz, pero usado sólo para los indios, es el sustantivo generación. Actualmente usado para diferenciar grupos humanos a partir de criterios de campo, acá se usaría para señalar a los que se diferencian por espacios o por rasgos visibles de herencia biológica, de ahí su uso sólo para los indios. Pero también debemos tener en cuenta que, mientras que los españoles eran grupos de soldados, los indios estaban agrupados en grandes familias o tribus vinculadas con lazos de sangre, utilizándose a veces el sustantivo para denominar a los grupos humanos: "llegamos a una generación de indios que se llamaban timbúes", señores de mucho pescado", cuenta Isabel de Guevara. También "generación que se dicen los tayocies".

La referencia a grupos familiares parece más en el texro siguiente: "de estos indios amigos naturales de este puerto voy informado que estarán diez lugares de indios a cuatro leguas de él que son diez generaciones" llegando a tener un sentido totalmente concreto, equivalente a caserío, lugar poblado, como en: "Se volvió hasta una generación en veinte días por tierra despoblada y sin camino, en esta generación que llegaron esos seis hombres vinieron en una casa que llegaron ciertas planchas y barrotes de oro".

Caben todos los sentidos en frases como: hay muchas generaciones entre las sierras, pero, repitamos, siempre referido a indios, como que lo racial o biológico es pertinente sólo a ellos.

Tal vez por lo mismo se los llame naturales, aunque aquí habría que pensar en la referencia al lugar de origen, pero sin embargo a los españoles o mestizos, nacidos en América nunca se les va a aplicar el término, que manifiesta a una cierta connotación negativa: si bien más adelante aparecerá la noción del 'buen salvaje', piénsese en la diferenciación que obraba hasta hace poco, incluso jundícame, entre hijos legítimos y naturales.

Referido a los indios, se lo usa tanto como adjetivo: "muchos indios naturales de esta tierra", "los hijos naturales de la tierra" o simplemente como sustantivo: "los naturales".

En esta línea se los denomina bárbaros, ambos términos opuestos a la idea de 'civilizados'; la relativización de términos, a partir de sus connotaciones, aparecen señaladas en los discursos admonitorios de los religiosos: "los indios con toda su barbaridad sabrían y juzgarían mejor su justicia que los jueces de esta tierra [...], cuando esta gente no era mandada de estos mal intencionados hombres se conservaban mejor siendo bárbaros".

2.2. Los indios amigos

En este intento de aproximación al sentido de los hechos para los actores de la conquista, hemos tratado de ver, a través de la terminología aplicada, cómo sentían al indio, señalado las más de las veces con este no tan inocente gentilicio.

Pero a veces ni se les nombra: es frecuente la referencia al indio escondida en el sustantivo pieza, es decir, como objeto intercambiable, como valor de cambio (señalado por Rodríguez Molas, 75).

Encontramos también que en estos discursos epistolares, en algunos pocos casos pero que no por eso dejan de ser significativos, el indio se queda en el referente o en el contexto, no llega a aparecer a nivel significante, como cuando nada menos que el Conquistador por autonomía, Irala, relata que repartió "la tierra", y poco más bajo como al descuido habla de los veinte mil indios repartidos dentro de la tierra.

En ese mismo sentido, leemos: "le salieron de unas lenguas ciertas canoas y le dijeron [...]", donde es improbable que se trate de confusión entre canoas e indios, ya que canoa es uno de los primeros términos conocidos, muy difundido en su uso, que difícilmente se confundiría con el nombre de tribus indígenas del Paraguay; es más bien el retato descuidado, impresionista, en el que se omite el sujeto "indios", lo que queda claro además por el género femenino de canoas.

Estos Iapsus o actos fallidos evidencian un cierto concepto, el mismo que está implícito en la frase comúnmente usada para 'guerra de conquista' era hacer entrada, como si se tratara de un continente vacío, que los estaba esperando; es más que un eufemismo como lo quiere entender Todorov, implica un concepto ante la realidad ya señalado por Rodríguez Molas, de la existencia de un continente "en blanco" a la espera del conquistador español, con derechos divinos.

Así, cuando se habla de la búsqueda de la "tierra poblada" se sobreentiende: poblada por indios labradores, que era la condición necesaria para hacer asentamientos y contar con quienes les proveyesen de alimentos.

El término indios se da en oposición como hemos visto a hombres y cristianos, pero en sí es un término de significado muy difuso que engloba distintas razas y poblaciones de América.

En una primera aproximación lo que establece diferencias dentro de este modo es el lenguaje: "Muchos indios de diversos lenguajes, belicosos e indómitos, capitales enemigos de estos indios carios con los cuales se tiene contratación y amistad".

Se establece allí otra diferenciación, que es en realidad la que más les interesa, pues será causa y efecto de cómo funcionarán los grupos: indios amigos e indios enemigos.

¿Quiénes eran los indios amigos?

En general, aquellos con quienes establecían cierto tipo de alianzas, o aún de lazos sanguíneos, de estabilidad cambiante. Con quienes más estrecharon fue con los indios carios o guaraníes, de quienes por lo tanto se tienen conceptos más favorables: son "gente de más policía porque cada uno vivía por sí en su casa"; cuenta Irala sobre Asunción, en una especie de texto de propaganda turística: "la tierra es rica y muy fértil poblada de gente no muy belicosa, no tienen armas ofensivas, buenos trabajadores y labradores, gentes que quieren ser sojuzgadas, son domésticos".

La amistad consistía que se establecían ciertas "alianzas": los indios "participaban" -aunque la participación se lee no tan voluntaria- de las "entradas", y a su vez recibían cierta asistencia militar en la lucha contra pueblos vecinos. Se hace explícita cierta lógica militar, en que los españoles argumentan que se les ha pedido "ayuda", intervención, en las guerras entre pueblos.

La amistad también consistía en que los españoles eran "huéspedes" -no importa si invitados o no al festín- y por lo tanto los aborígenes debían atenderlos, proveerlos de comida.

Claro que los indios para esto serían bastante duros de entendederas, como se queja un colono, en un texto diferente al de Irala: "que la tierra es estéril o que ellos son tanta gente que todas las cosas que dicen que tienen no basta para que les sobre nada, y hasta que entiendan que tienen huéspedes [a quienes] les han dado de ayudar a comer es menester que nos ayudemos de nuestra industria y trabajo".

Es decir, va surgiendo para entonces (hacia 1550) la idea de la necesidad de trabajar, en sustitución de la quimera de la conquista; es interesante recordar acá la distinta actitud de las mujeres, en el relato de Isabel, cuando hacia 1536 llegan los conquistadores a Asunción: "Así llegaron a esta ciudad de Asunción, que aunque ahora está muy fértil de bastimentos entonces estaba de ellos muy necesitada, que fue necesario que las mujeres volviesen de nuevo a sus trabajos, haciendo rozas con sus propias manos, rozando y carpriendo y sembrando y recogiendo el bastimento, sin ayuda de nadie, hasta tanto que los soldados guardaron de sus flaquezas y comenzaron a señorear la tierra y adquirir indios e indias de su servicio, hasta ponerse en el estado en que ahora está la tierra".

Es decir, el concepto de indios amigos es el de una amistad sui generis, que consiste en haber sido convertidos en vasallos de S.M., en haber sido convertidos al cristianismo, en no estar enfrentados en guerra; pero el concepto sobre ellos es negativo: "son gente sin orden, peligrosos, lastimados moralmente", "dicen pocas veces verdad", "lo que para los indios es mucho alimento y les basta para nosotros es poco", "todas las veces que llegamos a tener una conversación con indios luego los hartamos y procuran matarnos o huyen de nosotros", descripciones que tienen mucho de evaluativas y axiológicas.

Además, tampoco es muy de fiar eso de 'amigos': por eso se advierte de "el peligro de los indios, así amigos como enemigos", y se aconseja: "a los indios en lo que hace contra nosotros se les debe de creer muy de veras, y lo que hace a nuestro caso [beneficio] no creerlo, porque de cualquier suerte que suceda nos hallemos apercibidos"; en fin, "amigos" de los que más vale deseonfiar y estar precavidos.

2.3. Los esclavos

A los indios enemigos frecuentemente se los presenta como enemigos de los amigos (es decir, de otros indios). Se oponen aquellos con los que establecieron ciertas alianzas o vasallaje: los indómitos, los que huían a internarse en la selva los que muchas veces los atacaban, como los que mataron a Ayolas y a Don Carlos Guevara, Luján y Mendoza y tantos otros.

Lo curioso, y que al principio despista, es que es común que se llame a los indios no amigos con el término de esclavos. No se trata de esclavos de origen africano, de raza negra. Hay referencias aisladas, en algunos textos, como el juicio a León Pancaldo o el testa-

mento de Mendoza, a negros esclavos en Buenos Aires, pero en general el término aparece aplicado a determinados indios.

La explicación es la siguiente: los españoles acordaban alianzas con ciertos indios, luego cristianizados, como los carios, a quienes esta situación los convertía en "amigos"; con estos realizaban incursiones o "entradas" a otros pueblos enemigos de los carios o de los amigos de turno, a quienes como prebenda se les permitía, según sus costumbres, tomar esclavos de los pueblos vencidos; éstos lo eran de los indios amigos, y por propiedad transitiva de los españoles. Así se generalizó el sentido de esclavo como 'indio no-amigo', 'indio no cristiano', 'indio a quien se puede someter, atacar', y viceversa, al indio no amigo se lo denomina esclavo.

Las relaciones tanto de amigo como de esclavo eran cambiantes, los mismos pueblos podían alternativamente ser unos u otros. Los chanés eran esclavos de los carios; Curubaym indio cario de veinticinco años, es esclavo de los guajarápos, quienes lo habían prendido mozo de poca edad; pero a su vez "los guajarápos, indios esclavos enemigos nuestros".

Se aclara que llama indios a los amigos, y que se vieron cercados de indios esclavos: "vieron por tierra hasta veinticinco o treinta esclavos llamados guatos y guajaratos", etc.

La aplicación del término es por lo tanto en función de la relación presente, pero también importa en cuanto a qué actitud tenían derecho a tomar los conquistadores.

Así, la muerte de Juan Ayolas es porque había entrado "río arriba [...], que estaba poblado de muchas naciones de esclavería"; y los que se supone que tienen el tan ansiado metal, el oro, nunca son los amigos sino los esclavos: "preguntado si sabe [...] que algunos esclavos de este río tienen el dicho metal dijo que a oído decir a estos guajarápos que los dichos turubones tienen algunas planchas".

Un relato muy elocuente es donde se cuenta que a cierto grupo de indios, que habían amenazado y matado a los españoles, el Gobernador "Los pronunció por esclavos y que se les hiciese la guerra, y los que fuesen tomados fuesen esclavos", donde aparece el término en sus dos acepciones, pero además esta la importancia del acto de nombrar; claramente pragmático, transforma la realidad.

Estos usos son propios de textos de soldados. En el fragmento siguiente, ejemplo claro por otra parte de la expresión elíptica y descuidada propia de la oralidad, es interesante notar la equivalencia de dos términos aparentemente contradictorios, esclavos y señores, en acepciones comunes en ese momento: "los esclavos vecinos señores de las canoas ligeras que nos llevaron los días pasados cinco cristianos y otros cuñados indios".

No está claro si los referentes de cristianos son indios, aunque habitualmente no se daba, pero aparece la oposición entre cristianos y esclavos. J.G. Lezcano aconseja no penetrar de golpe sino hacer paulatinos asentamientos y entradas, porque si no "pondría espanto a la esclavería, pensando que manaba cristianos por la tierra", donde no queda duda sobre cuál es el concepto de conquista para el emisor y sus receptores. La oposición cristianos esclavos apunta a relaciones no religiosas o culturales sino de poder.

A diferencia de estos textos, cuando aparece la palabra esclavos, sino con valores más globales, en comparaciones como "habemos de ser más esclavos nosotros que los negros de Guinea".

2.4. Los mestizos

En el grupo de Cartas que estamos tratando empieza ya a surgir un nuevo grupo humano: los mestizos. La problemática en realidad recién se inicia.

Son el resultado de los lazos estrechados entre los conquistadores y sobre todo las mujeres guaraníes, la que los acompañaban como 'servicio', y ya en la cultura aborigen eran las encargadas de tareas de siembra y cultivo del suelo.

Los mestizos son la prueba manifiesta de la conquista, sentida doblemente como derecho y como pecado; es como si la posesión de las indias -las mujeres, la tierra- fuera un derecho y una violación. Podemos tomar la imagen que nos ofrece el primer y único poema de esta época, el Romance de Luis Miranda, como símbolo de la relación: allí la tierra es vista como una mujer bravía, una manceba -es decir, concubina, prostituta, que mata a sus maridos- la ley, el orden.

Se produce un intercambio de roles: la tierra violada pasa a ser traidora, es ella, a través del hambre, la guerra, el espacio distinto, quien mata a los hombres, a los cristianos. Hay un sentimiento de culpa del que no se hace cargo el soldado, sino que lo pasa a la víctima, y además el símbolo usado para expresarlo revela una actitud de miseria.

Nada menos que el fruto de ese conflicto, el mestizo, es visto desde el comienzo, como fruto maligno, condenado. Y así constata su surgimiento: "Hay en este pueblo más de seiscientas criaturas que los cristianos tienen por suyas"; no son hijos, son criaturas, término que las asimila a lo que no es del todo humano. "[Las indias] traídas a sus poderes de los cristianos han habido de ellas hijos en tanta cantidad que hay en esta ciudad quinientas criaturas o más, hijos de cristianos y de indias cristianas naturales de esta tierra".

Pero en realidad, prescindiendo de ese explícito sentimiento de culpa que aparece en algunos textos, el solo surgimiento de este nuevo grupo plantea una situación desestabilizante, que exige una reacomodación de la estructura social.

No hay lugar para ellos. No pueden ser sometidos como los indios ni confinados en los "pueblos" indios, pero tampoco son españoles totalmente. Los rasgos externos se prestan a una discriminación que favorece a los sectores de poder. Ponen en peligro el sistema, al surgir como nuevo factor que amenaza la estabilidad.

Por eso desde el primer momento se los describe como a los 'malos' de la sociedad: "los delitos que hacen muchos de estos mestizos son tantos y tan feos que tengo vergüenza describirlos: [...] roban a quienes quieren y difaman a quien quieren y criando acaece que prenden a uno por una puerta en la cárcel y por otra le sueltan, sacan las doncellas de casas de sus padres y llévanlas por los campos a desflorarlas y deshonrándolas y a cabo de tres días las vuelven en casa de sus padres, amenazándolos que no las castiguen por ello y afrentando las mujeres casadas con hombres muy honrados y deshonrando sus hijas [...]"

Será tal vez que se ve al mestizo como la manifestación externa, del 'pecado', en una cultura sexofóbica, represiva del cuerpo, que entroniza la virginidad de la Madre de Dios, fecundada no por el hombre sino por el Espíritu, y cuyo fruto será puro, sin mezcla inclusive en el sentido biológico.

La metáfora de 'pureza' no peligra cuando los progenitores pertenecen a una misma raza pero se pierde en la mezcla, y aparece la otra metáfora, la de la 'impureza', que actúa desde los grupos de poder pero también desde adentro, ya que el mestizo no deja de llevar la im-

pronta de su hibridez.

Es el origen de la tristeza del mestizo, la que acompañará a Blas de Acuña durante toda su vida en la novela de L. Demitrópolos, la que le hará amar sin consuelo a una blanca, desconociendo su amor por la propia mujer, otra mestiza.

A pesar de que la indudable subjetividad de estos conceptos, y pensada la pureza como pertenencia a una cultura más que como raza biológica, el nuevo grupo que surge del cruce representa, para los indios, algo no distinto del dominio de los blancos; para los blancos, el surgimiento de un grupo que podrá amenazar su continuidad en el poder; para los mestizos mismos, una situación obligada de lucha, a partir de la concentración de derechos que provienen de dos direcciones: la nativa y la del conquistador, por recuperar privilegios dados y negados desde el origen.

Esta situación dialéctica los transformaba en quebrantadores del sistema, transgresores, subversivos, y de ahí lo "horrendo" y bárbaro de sus crímenes. Así comienza nuestra América mestiza.

Bibliografía

- Comisión Oficial del IV Centenario, 1941, documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense, II, Buenos Aires.
- Demitrópolos, Libertad, 1981, Río de las congojas, Sudamericana, Buenos Aires.
- Ford Aníbal, 1991, "Navegaciones" en David y Goliath, XX, 58, Buenos Aires.
- Ginzburg C., "Señales: Raíces de un paradigma indiciario". En Aldo Gargani (ed), 1983, Crisis de la razón, México, Siglo XXI.
- Halliday M.A.K., 1976, Introduction to Functional Grammar, London.
- Larreta, E., 1964, Las dos fundaciones de Buenos Aires, Kapelusz, Buenos Aires.
- Matore M., 1972. El método en lexicología, París (trad. F.H.CS.ED., U.N.L.P.).
- Maturana H., 1990, El árbol del conocimiento, Chile, Ed. Universitaria
- Miranda Luis de, Romance, versión paleográfica por José Torre Revello, 1951, Fac. de Fil. y Letras, UBA. Buenos Aires.
- Monsivais Carlos, "Noticiero del apocalipsis y control remoto desde el sorteo del paraíso", lectura ante el Congreso de las ciencias de la Comunicación, Mexico, 1993.
- Moreno Mazzoli E., 1992, "Calas en las fuentes trextuales de la 'Historia de la conquista de México'" de Antonio de Solís (S. XVIII), III C.A.H., B.A. 1992.
- ONG C., 1993, Oralidad y escritura , México, F.C.E., 1ra. Reimpr.
- Rodríguez Molas, Ricardo, 1985, Los sometidos de la conquista, CEAL, Buenos Aires.
- Todorov T., La conquista de América, México, Siglo XXI.